

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 285.840	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 2-4-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1- FEB. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	M. Cl. F16-5 3/08

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CONJUNTO DE ESCUADRA-BRIDA, PARA CONSTRUCCIONES METALICAS LIGERAS"

(71) SOLICITANTE (S)
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARACALDO (Vizcaya)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MIGUEL ANGEL URIZAR BARANDIARAN (337/9)

1 Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusi-
va para España, que por "CONJUNTO DE ESCUADRA-BRIDA, PARA CONSTRUCCIO-
NES METALICAS LIGERAS", se solicita por veinte años a favor de ALTOS
HORNOS DE VIZCAYA, S.A. de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propie-
dad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internaciona-
5 les sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivindi-
cando la misma prioridad.

La presente invención trata de un conjunto de escuadra-
brida, para construcciones metálicas ligeras, caracterizado porque se
estructura en una placa-escuadra, con al menos dos semi-acanaladuras
10 anguladas entre sí, y en relación con cada una de las cuales se dispone
una placa-brida que define otra semi-acanaladura entre las cuales pla-
cas escuadra y brida, unidas por cualquier medio, queda fija la corres-
pondiente barra de la construcción ligera, ubicada en una acanaladura y
angulada planaria o espacialmente respecto a la otra u otras barras que
15 convergen en el conjunto.

También se caracteriza porque la placa-escuadra define
mas de dos semi-acanaladuras, desfasadas entre sí amplitudes angulares
iguales.

20 También se caracteriza porque la placa-escuadra define
mas de dos semi-acanaladuras, desfasadas entre sí amplitudes angulares
distintas.

También se caracteriza porque, opcionalmente, la placa-
escuadra incorpora unos tirantes que la relacionan con otros elementos
25 de la construcción metálica.

Por ello, el conjunto de escuadra-brida, para construc-
ciones metálicas ligeras de la invención constituye una novedad indus-
trial, con características propias y ventajosas respecto a las solucio-
nes conocidas que le hacen merecedor del privilegio de explotación ex-
clusiva, a tenor de las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial.
30

1 Para comprender mejor el objeto de la presente invención, se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

5 La figura 1 representa una vista frontal del conjunto de escuadra-bridá, para construcciones metálicas ligeras según la presente invención, con todos sus elementos y/o partes integrantes para una escuadra en la que convergen planariamente tres barras (3a), (3b), (3c) de una construcción ligera.

10 La figura 2 representa una vista frontal del conjunto de escuadra-bridá, para construcciones metálicas ligeras de la presente invención, similar a la figura anterior, para una escuadra en la que convergen planariamente dos barras (3a), (3b) de una construcción ligera.

15 La figura 3 representa una vista frontal del conjunto de escuadra-bridá, para construcciones metálicas ligeras de la presente invención, similar a las figuras anteriores 1 y 2, para una escuadra en la que convergen planariamente cuatro barras (3d), (3e), (3f), (3g) de una construcción ligera.

20 La figura 4 representa una vista frontal del conjunto de escuadra-bridá, para construcciones metálicas ligeras, de la presente invención, similar a las figuras anteriores, 1, 2 y 3, para una escuadra en la que convergen planariamente tres barras (3d), (3e), (3f) de una construcción metálica ligera.

25 La figura 5 representa una vista frontal del conjunto de escuadra-bridá, para construcciones metálicas ligeras de la presente invención, similar a las figuras anteriores 1 a 4, para una escuadra en la que convergen espacialmente tres barras (3h), (3i), (3j) de una construcción metálica ligera.

30 El conjunto de escuadra-bridá, para construcciones metálicas ligeras de la presente invención consta, fundamentalmente de:

1 - una placa-escuadra de base (1),
 - al menos una placa-brida (2),
 - medios (5) para unir entre sí a dicha placa-escuadra
 (1) y cada una de las placas-brida (2).

5 Entre dichas placa-escuadra (1) y cada una de las pla-
 cas-brida (2) queda montada una correspondiente barra (3) de la cons-
 trucción metálica ligera (dicha construcción metálica ligera es, por
 ejemplo, la estructura tubular de un invernadero) formando dichas ba-
 rras (3) entre sí ángulos iguales (α_1) -figura 3- o distintos (α_2),
10 (α_3) -figura 1-; (α_1), (α_2) -figura 4- o (β_1), (β_2) -figura 5-
 coplanaria o espacialmente.

 A tal fin la placa-escuadra (1) de base se constituye en
 un cuerpo, generalmente plano y delgado, que define en sí mismo al menos
 una acanaladura (11) en la que puede alojarse la correspondiente barra
15 (3) de la construcción metálica ligera. En la figura 3 cuatro acanala-
 duras desfasadas planariamente amplitudes angulares idénticas (α_1); en
 la figura 1 tres acanaladuras (11a), (11b), (11c) desfasadas planaria-
 mente amplitudes angulares distintas (α_1), (α_3); en la figura 4 tres
 acanaladuras desfasadas planariamente amplitudes angulares distintas
20 (α_1), (α_2) y en la figura 5 dos porciones desfasadas espacialmente
 amplitudes angulares distintas (β_1), (β_2) constituyen los principales
 ejemplos de orientación de las barras (3).

 La placa-escuadra (1) puede adoptar cualquier geometría
 sin alterar en absoluto la esencia del invento.

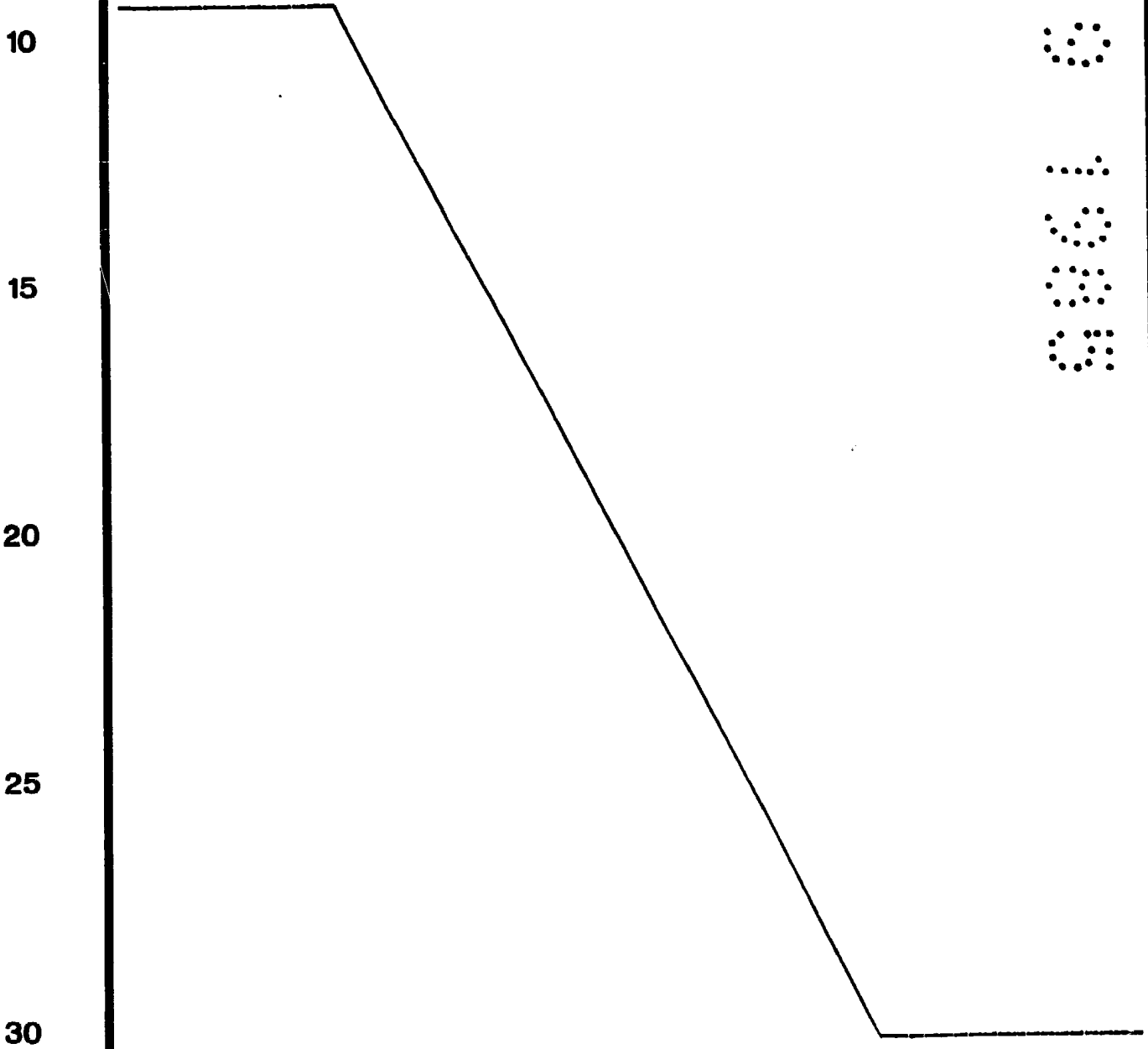
25 Así mismo, la placa (1) puede incorporar elementos auxi-
 liares que interrelacionan otros elementos de la construcción metálica.
 En la figura 1 se han representado, a título de ejemplo, unos tensores
 (4), articulados en (41) al cuerpo de dicha placa-escuadra (1).

30 Cada brida (2) -existe una al menos, por cada acanaladu-
 ra (11) con barra (3) de la placa-escuadra (1)- es un cuerpo monopieza

1 que define una semi-acanaladura (21) en correspondencia. Entre esta semi-acanaladura (21) y la semi-acanaladura (11) de la placa-esquadra (1) se ubica la barra (3) correspondiente de la construcción ligera.

5 Cada brida (2) se monta en la placa esquadra (1) con medios (5) que aseguran su amovilidad relativa (por ejemplo juegos de tornillo-tuerca, remaches o similar).

Alternativamente, la brida (2) puede abarcarse sobre más de una acanaladura (11) de la placa-esquadra (1) -figuras 3 y 4- sin alterar en absoluto la esencia del invento.



REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1.- Conjunto de escuadra-brida, para construcciones metálicas ligeras, caracterizado porque se estructura en una placa-escuadra, con al menos dos semi-acanaladuras anguladas entre sí, y en relación con cada una de las cuales se dispone una placa-brida que define otra semi-acanaladura entre las cuales placas escuadra y brida, unidas por cualquier medio, queda fija la correspondiente barra de la construcción ligera, ubicada en una acanaladura y angulada planaria o espacialmente respecto a la otra y otras barras que convergen en el conjunto.

2.- Conjunto de escuadra-brida, para construcciones metálicas ligeras, según reivindicación anterior, caracterizado porque la placa-escuadra define mas de dos semi-acanaladuras, desfasadas entre sí amplitudes angulares iguales.

3.- Conjunto de escuadra-brida, para construcciones metálicas ligeras, según reivindicación primera, caracterizado porque la placa-escuadra define mas de dos semi-acanaladuras, desfasadas entre sí amplitudes angulares distintas.

4.- Conjunto de escuadra-brida, para construcciones metálicas ligeras, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, opcionalmente, la placa-escuadra incorpora unos tirantes que la relacionan con otros elementos de la construcción metálica.

5.- CONJUNTO DE ESCUADRA-BRIDA, PARA CONSTRUCCIONES METÁLICAS LIGERAS.

Tal como se ha descrito en la presente memoria de siete hojas y sus planos anexos.

1

Madrid, = 2 ABR. 1985

El Agente Oficial

MIGUEL ANSEL UNZAR BARANDIARAN

5

10

15

20

25

30

5

0

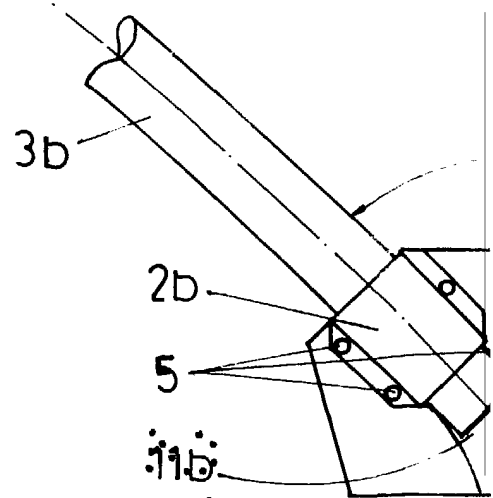
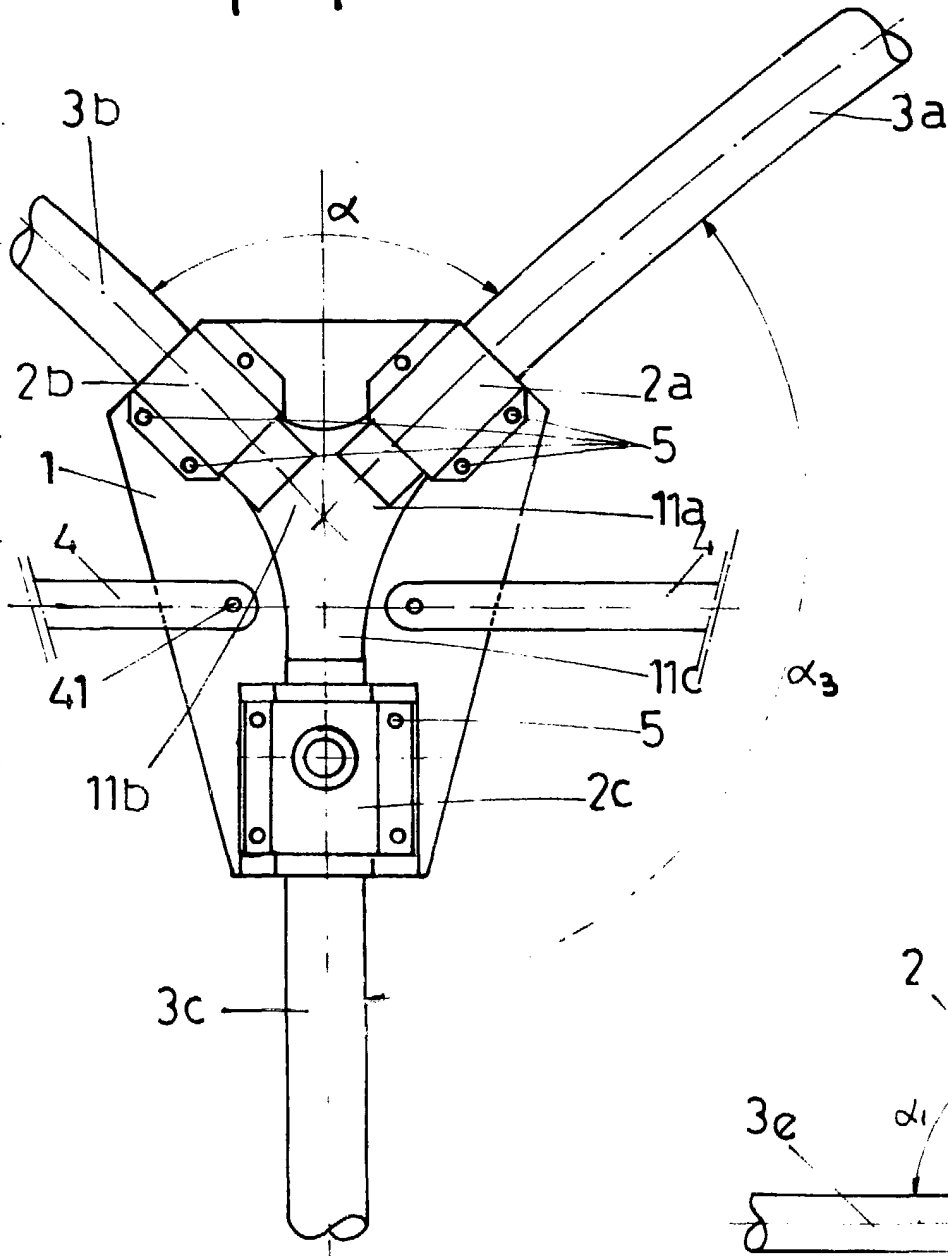
...

0

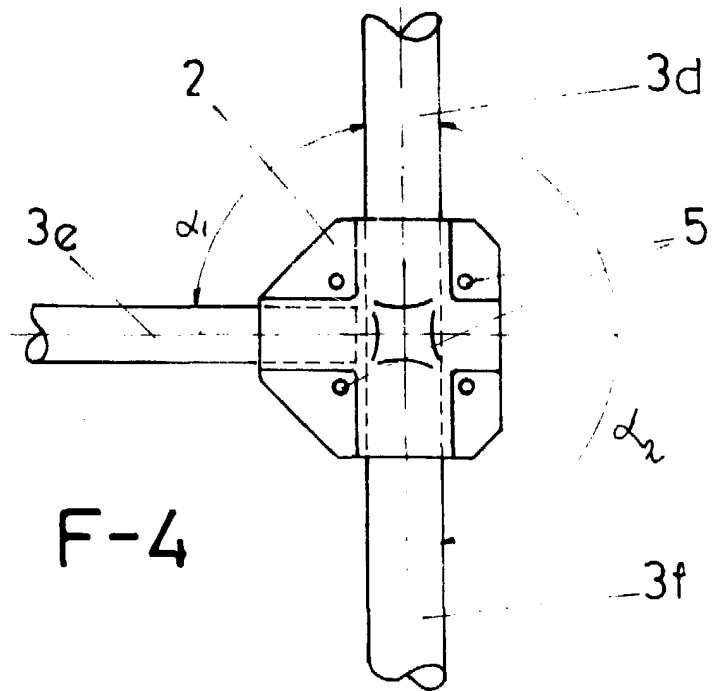
0

0

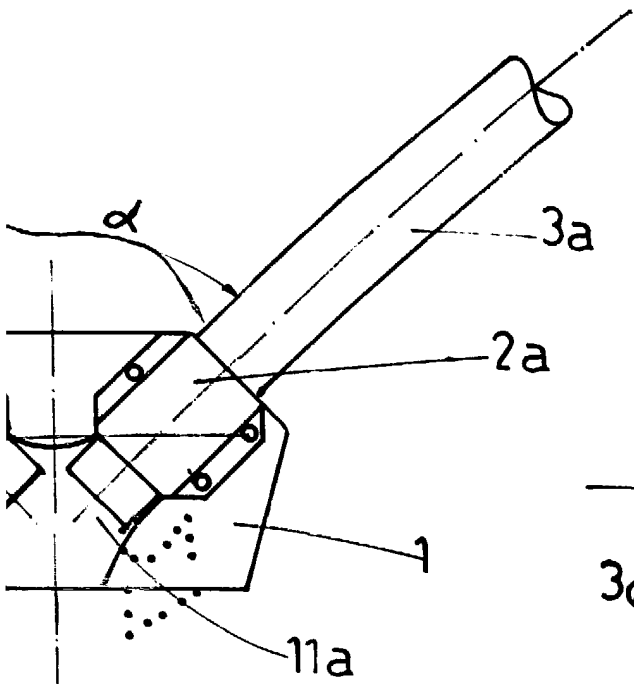
F-1



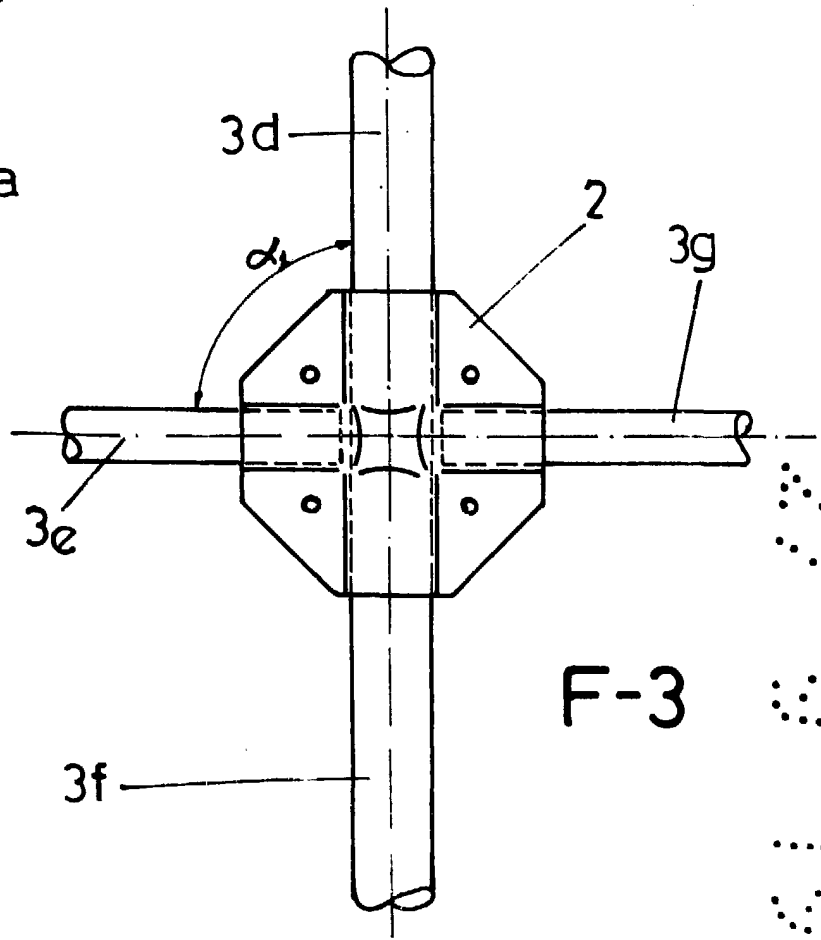
F-



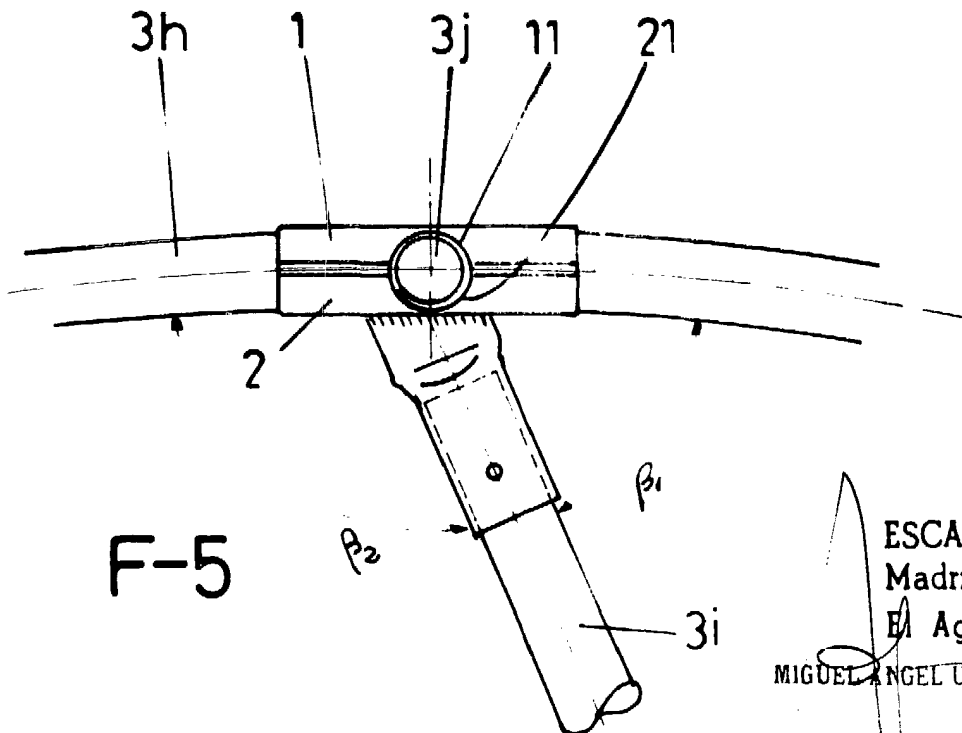
F-4



-2



F-3



F-5

ESCALA VARIABLE
Madrid 2 ABR. 1985
El Agente Oficial
MIGUEL ANGEL URIZ BARANDIARA